

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 164

PERÍODO LEGISLATIVO

1996

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. PROY. DE RESOL. SOLICITANDO AL
IN.FUE.TUR. INFORMES SOBRE LA OBRA CERRO KRUND.

Entró en la Sesión 23/04/96

Girado a la Comisión RESOL. 077/96
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



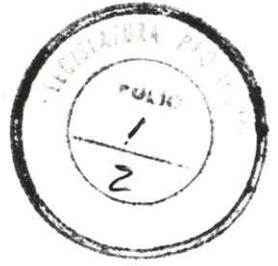
Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 REPUBLICA ARGENTINA
 PODER LEGISLATIVO
 Bloque MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

PODER LEGISLATIVO
 SECRETARIA LEGISLATIVA

11. 4. 96

MESA DE ENTRADA

Nº 104 Hs. 16³⁰ FIRMA.....



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los fundamentos del presente proyecto de resolución serán vertidos oportunamente en Cámara por el miembro informante designado.

Ignacio M. Figueroa
 IGNACIO M. FIGUEROA
 Legislador Bloque M. P. F.
 Legislatura Provincial

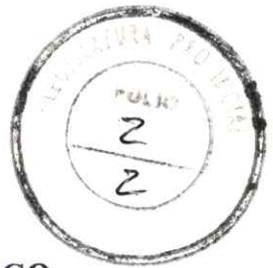
Juan A. Román
 JUAN A. ROMÁN
 Legislador Bloque Mo.
 Legislatura Provincial

Matzeo Romero
 MATZELO ROMERO
 Legislador Provincial
 Bloque M.P.F.

Marcela Liliana Oyarzún
 Marcela Liliana Oyarzún
 Legisladora Provincial
 Bloque M.P.F.

Enrique Pacheco
 ENRIQUE PACHECO
 Legislador Provincial
 Bloque M.P.F.

María del Carmen Feuillade
 María del Carmen Feuillade
 Legisladora Provincial
 Bloque M.P.F.



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE

Artículo 1° - Solicitar al Instituto Fuegoino de Turismo, informe a la Legislatura de la Provincia, en referencia a la Obra: Cerro Krund, los siguientes :

- a) Documentación donde se desarrolla el Proyecto de inversión de la Obra Cerro Krund.
- b) Evaluación de los retornos y plazos previstos.
- c) - Valor de la tasa interna de retorno de la inversión, capacidad de capitación de mano de obra calificada y no calificada para el desarrollo del proyecto.
- d) Puesta en marcha, perspectiva y estudio de comercialización del proyecto.
- e) Estudios de mercado realizados a efectos de evaluar la factibilidad económica del proyecto.

Artículo 2°.- De forma.


IGNACIO M. FIGUEROA
Legislador Bloque M. P. F.
Legislatura Provincial


JUAN A. ROMANO
Legislador Bloque Mo. Po. F.
Legislatura Provincial


MARCELO ROMERO
Legislador Provincial
Bloque M. P. F.

ENRIQUE PACHECO
Legislador Provincial
Bloque M. P. F.


Marcela Liliana Oyarzún
Legisladora Provincial
Bloque M. P. F.


María del Carmen Fevillade
Legisladora Provincial
Bloque M. P. F.